



AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA

ALCALDÍA

= A N U N C I O =

DON RAUL PINGARRON CRESPO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMINAYA, PROVINCIA DE TOLEDO;

HACE SABER: Que a partir del día 15 de junio, se procederá a la apertura del plazo de inscripciones para la realización del curso de natación para niños/as de la localidad, cuya ejecución se encuentra incluida en el Programa "Actividades Acuáticas Verano 2023", con sujeción a las siguientes normas:

- 1ª.- Fecha de celebración: Del 3 al 21 de Julio
- 2ª.- Horario: De 20 a 21 Horas (Iniciación) y de 21 a 22 Horas (Enseñanza)
- 3ª.- Podrán inscribirse niños/as nacidos entre los años 2006 a 2020 (ambos inclusive)
- 4ª.- Duración del curso: 10 horas (Iniciación) y 15 Horas (Enseñanza)
- 5ª.- Número de alumnos: 14 niños/as (Iniciación) y 30 niños/as (Enseñanza)
- 7ª.- Cuota de inscripción: 37 Euros para los dos cursos (Iniciación y enseñanza)
- 8ª.- Plazo de inscripción: Hasta el día 28 de junio del 2023 inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los posibles interesados.

Villaminaya, 7 de junio del 2023.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Raül Pingarrón Crespo

RAUL PINGARRON CRESPO (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 12/06/2023
HASH: ba775922156637f139d6ece098f054a

